

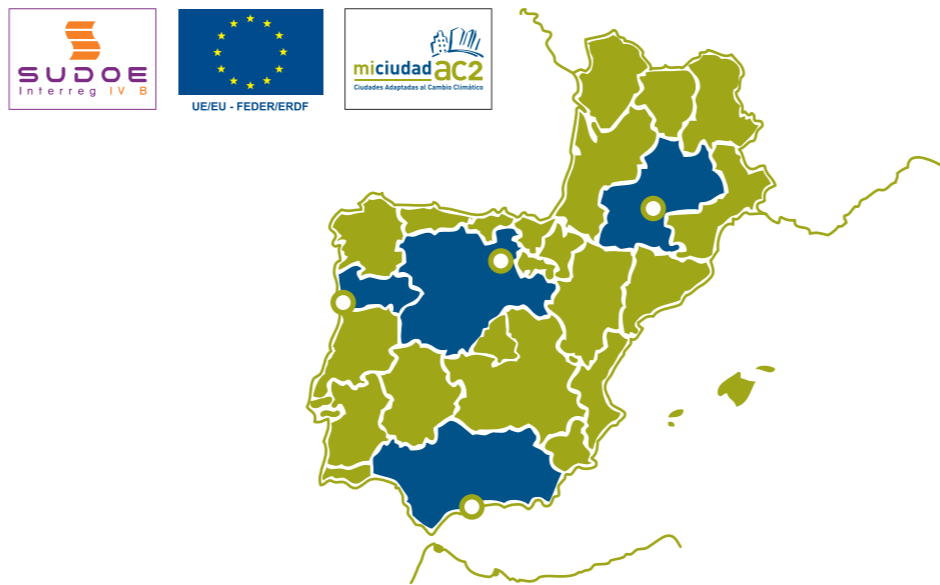
Difusión de resultados y plataforma de colaboración

A lo largo del proyecto, se utilizarán distintas herramientas de difusión y diseminación, destacando la organización de un seminario público en cada ciudad socia a lo largo de 2011. En la página web www.miciudadac2.eu se encontrarán actualizaciones continuas de los resultados y acciones llevadas a cabo.



Se elaborará una **guía metodológica** que describirá los criterios de planeamiento urbano identificados, y se celebrará una conferencia final en Málaga, en la que los representantes políticos de las ciudades socias firmarán un compromiso para utilizar los criterios de adaptación al cambio climático, como herramienta estratégica de gobierno.

Finalmente, desde la página web www.miciudadac2.eu se lanzará una **plataforma de colaboración 2.0** para el intercambio de experiencias en políticas urbanas de adaptación al cambio climático, abierta a otros gobiernos locales e instituciones del espacio SUDOE y europeo interesadas a participar en ella.



www.miciudadac2.eu

Proyecto co-financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa de Cooperación Territorial Interreg IVB SUDOE

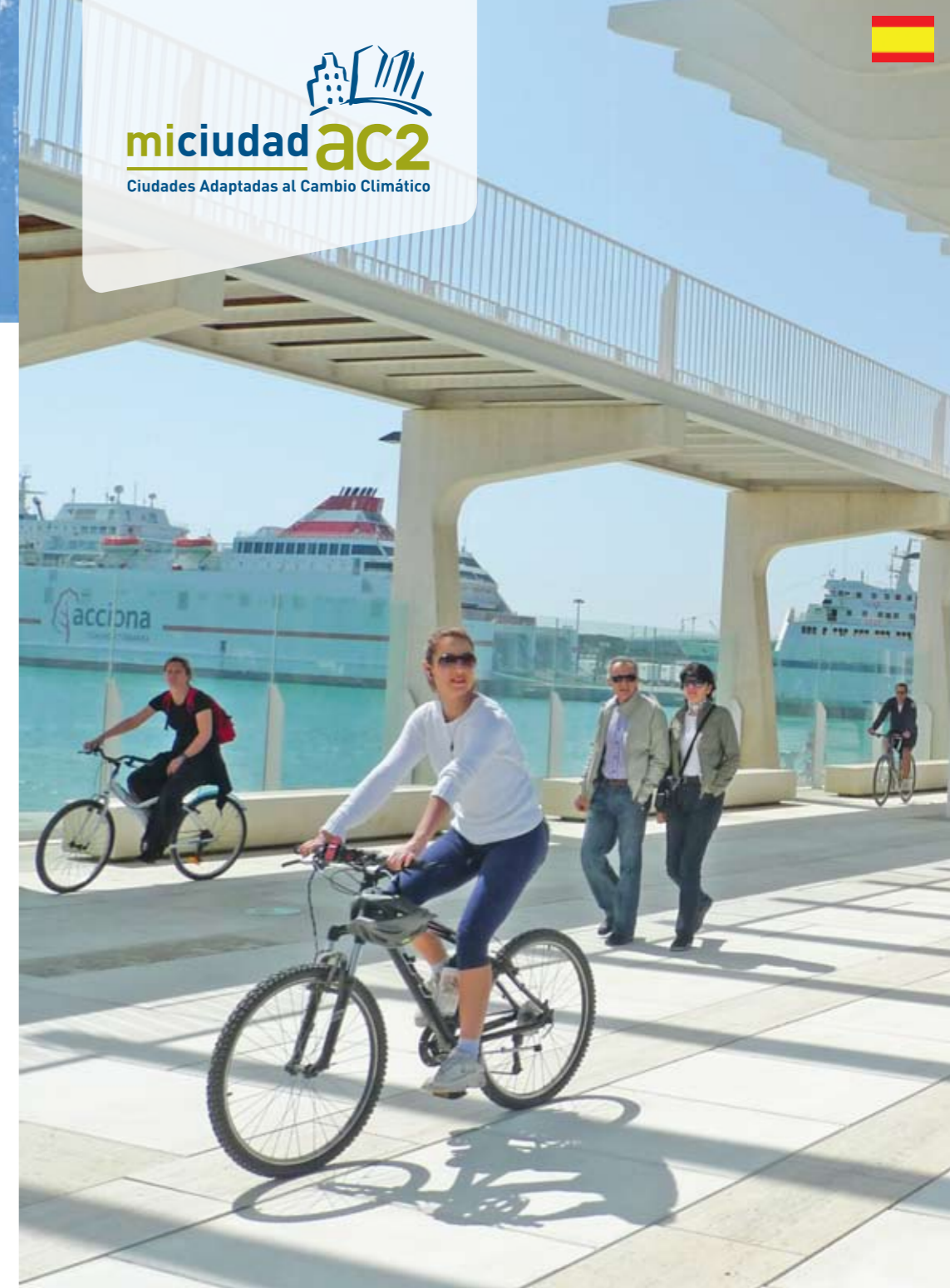


Jefe de fila del proyecto

Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Programas Europeos

E-mail: programaseuropeos8@malaga.eu

Teléfono: +34 951 928 833





Mi Ciudad AC2

Métodos Innovadores de Planeamiento Urbano para Ciudades Adaptadas al Cambio Climático (Mi Ciudad AC2) quiere fortalecer el papel de las ciudades en la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio climático, mediante el desarrollo de criterios innovadores de planeamiento urbano aplicables a proyectos tanto de desarrollo, como de regeneración urbana.

Es un proyecto de **cooperación transnacional** liderado por el Ayuntamiento de Málaga, en partenariato con la Communauté Urbaine du Grand Toulouse, la Agencia de Energía del Sur del Área Metropolitana de Oporto (Energiaia) y la Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos.

Metodología de trabajo

Mi Ciudad AC2 identifica **cuatro ámbitos clave** en los que desarrollar políticas urbanas innovadoras para la adaptación al cambio climático:

- planeamiento urbanístico y gestión de la movilidad
- planificación de zonas verdes, arbolado urbano y espacios naturales
- políticas municipales de eficiencia y ahorro energético
- políticas de concienciación ciudadana relacionadas con estos ámbitos

En cada ámbito clave, se ha formado un equipo de trabajo transnacional, que se encargará de la elaboración de criterios de adaptación al cambio climático y será coordinado por la ciudad socia con más experiencia y conocimiento en esa temática.

Ciudades y Cambio Climático

Las ciudades son los principales centros donde se origina el cambio climático, y a la vez son una pieza clave para resolverlo. En ellas se concentra alrededor del 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero del planeta y cerca del 50% de la población mundial.

Algunas de las principales causas del cambio climático, como la fuerte presión urbanística, el tratamiento inadecuado del tráfico y la baja calidad del aire, a menudo están vinculadas a la falta de coordinación y planificación de las políticas urbanas a nivel municipal.

Es pues a nivel local desde donde se deben impulsar los modelos de ciudad y las políticas que mitiguen los efectos del cambio climático y mejoren la calidad de vida de las personas.

Criterios de adaptación al Cambio Climático

La creación de unos **criterios de adaptación al cambio climático** (Criterios de AC2) representa el principal hito de Mi Ciudad AC2. Dichos criterios proporcionarán las pautas metodológicas para el diseño de proyectos urbanos integrados, capaces de adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático en los cuatro ámbitos clave del proyecto.

Las bases para la elaboración de los criterios serán las políticas de adaptación al cambio climático ya experimentadas por las ciudades socias, así como una selección de las mejores buenas prácticas internacionales desarrolladas por otras ciudades.

Experiencia piloto

Una vez elaborados, los criterios de adaptación al cambio climático serán aplicados a **cuatro áreas urbanas de experimentación** ubicadas en **Málaga, Toulouse, Vila Nova de Gaia y Burgos**.



Se analizará el estado actual de cada área urbana a nivel de políticas de urbanismo y movilidad, planificación de zonas verdes, ahorro y eficiencia energética y concienciación ciudadana, así como las actuaciones que se prevé desarrollar a corto y medio plazo.



Una vez analizadas, se elaborarán unas propuestas de modificación y mejora integradas en estas áreas urbanas, basándose en las pautas metodológicas de los criterios de adaptación al cambio climático.

Los resultados de esta experiencia piloto serán compartidos con otras ciudades y gobiernos locales del espacio SUDOE y de la Unión Europea en la plataforma de colaboración Mi Ciudad AC2.